

"ORGANISMOS INTERNACIONALES"

SEÑOR DIRECTOR:

He leído la carta del señor Francisco Orrego Bauzá publicada este lunes, titulada como la presente. En ella plantea la necesidad de revisar la participación y contribución de Chile en estas instituciones, a propósito del reciente anuncio del expresidente Trump sobre el retiro de Estados Unidos de varios organismos multilaterales.

Es legítimo cuestionar el funcionamiento y eficiencia de ciertas burocracias internacionales, en ocasiones sus resultados no son los óptimos. Sin embargo, resulta preocupante sugerir un eventual retiro de Chile como si se tratara de una medida viable. Nuestro país, por su tamaño e influencia relativa, no puede prescindir de las reglas, foros y marcos de cooperación que justamente buscan equilibrar el poder entre actores asimétricos. Renunciar a estos espacios sería una señal de aislamiento y debilitaría décadas de política exterior basada en el multilateralismo y la inserción responsable. El cuestionar estas políticas de Estado es asimilable a los postulados que en algún momento deseó el exsubsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, José Miguel Ahumada.

Tal vez, más que seguir las ideas de Trump, para buscar posibles coincidencias, el desafío podría estar en debatir modificaciones que les regenere la musculatura necesaria. Al final, vivir sin la mínima regla global es la ley de la selva, donde demás está decir que saldremos completamente perjudicados.

Ignacio Imas Arenas